

UNIVERSIDAD DE NARIÑO
Fondo de Construcciones

CONVOCATORIA PUBLICA No. 117602 DE 2017
OBJETO: CONSTRUCCIÓN PRIMER ETAPA DEL NUEVO BLOQUE 1 FACEA SECTOR
NORTE DE LA UNIVERSIDAD DE
FECHA: 01 DE JUNIO DE 2017

EVALUACIÓN TÉCNICA

SECCIÓN. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

No.	PROPONENTE	CONDICIONES DE EXPERIENCIA ESPECIFICA			RESULTADO EVALUACION JURIDICA
		AREA CERTIFICADA MAYOR O IGUAL A 5100 M2 (DEMOLICION DE CONSTRUCCIONES EN CONCRETO)	VALOR MAYOR O IGUAL A 510 SMMLV	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	
001	CONSORCIO WCO	10.713	22.958	SI	ADMISIBLE
002	UNION TEMPORAL INGENAR	13.257	16.525	SI	ADMISIBLE
003	CONSTRUCCIONES Y VIAS E.U				NO ADMISIBLE

OBSERVACIONES

* LA OFERTA DE INGENAR: SE ACEPTAN LAS ACLARACIONES CORRESPONDIENTES A EXPERIENCIA ESPECÍFICA ACUMULADA DEL DIRECTOR DE OBRA Y ASESOR EN EL ÁREA DE ARQUITECTURA. NO CERTIFICA LA EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE DEBIDO A QUE DE ACUERDO A FOLIOS 176 - 177 CORRESPONDIENTES AL OBJETO: "CONSTRUCCION PRIMERA ETAPA ESTRUCTURA HOSPITAL LOCAL LA ROSA". NO ANEXA LA COPIA DEL CONTRATO , ACTA FINAL O ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO. NO CERTIFICA LA EXPERIENCIA ESPECIFICA DEBIDO A QUE EN FOLIOS 178 - 181 QUE CORRESPONDEN AL OBJETO: "ACABADOS PARA CONSULTA EXTERNA Y UNIDADES DE CUIDADOS INTENSIVOS, ESTADÍSTICA Y ARCHIVO". NO ANEXA LICENCIA DE CONSTRUCCION O FACTURA DEBIDAMENTE PRESENTADA ANTE LA DIAN.

CONVOCATORIA PUBLICA No. 117602 DE 2017
OBJETO: CONSTRUCCIÓN PRIMER ETAPA DEL NUEVO BLOQUE 1 FACEA SECTOR
NORTE DE LA UNIVERSIDAD DE
FECHA: 01 DE JUNIO DE 2017

EVALUACIÓN TÉCNICA

SECCIÓN. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

***CONSTRUCCIONES Y VIAS E.U:**

1. TENIENDO EN CUENTA EL NUMERAL 11.2.5. DE REQUISITOS HABILITANTES EN LOS PLIEGOS DE CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA 117602 QUE INDICA "...Dicho certificado deberá tener fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección. En caso de no aportar el certificado, la CONTRATANTE al momento de la verificación, consultará los antecedentes correspondientes...". POR LO TANTO EL PROPONENTE SUBSANA CERTIFICADO DE ANTECEDENTES EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL.

2. EL PROPONENTE SUBSANA MEDIANTE LAS CARTAS DE INTENCIÓN DE CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO FIRMADA POR EL PERSONAL PROPUESTO Y POR EL REPRESENTANTE LEGAL.

3. LA CERTIFICACIÓN SEGÚN FOLIO No. 13 PRESENTADA EN LOS DOCUMENTOS SUBSANABLES PRESENTA INCONSISTENCIA EN LA CERTIFICACIÓN DE LA UNIÓN TEMPORAL AMECON CON LA FECHA DE INICIO Y CON LA FECHA DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO.

3.1. EXISTE INCOHERENCIA EN CUANTO A LA FECHA DE INICIO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROFESIONAL.

3.2. EL PERIODO LABORADO EN LA CONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUTURA EDUCATIVA COMO APOYO EN ARQUITECTURA NO ES COHERENTE CON LOS PLAZOS DE VIGENCIA DEL CONTRATO PARA LA ACTIVIDAD ESPECIFICA PARA LA CUAL PARTICIPÓ EL PROFESIONAL.

3.3. NO HAY COHERENCIA EN EL TIEMPO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE CONSTRUCCION CON EL TIEMPO DE DEDICACION DEL PROFESIONAL PROPUESTO.

3.4. ADEMÁS NO ES POSIBLE VERIFICAR EL ÁREA DE CONSTRUCCIÓN POR PRESENTAR INFORMACIÓN NO LEGIBLE EN EL ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA. (FOLIO 17 DOCUMENTOS SUBSANABLES).

CONVOCATORIA PUBLICA No. 117602 DE 2017
OBJETO: CONSTRUCCIÓN PRIMER ETAPA DEL NUEVO BLOQUE 1 FACEA SECTOR
NORTE DE LA UNIVERSIDAD DE
FECHA: 01 DE JUNIO DE 2017

EVALUACIÓN TÉCNICA

SECCIÓN. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

***CONSORCIO PRUNI FACEA:**

- 1. EN CUANTO AL PROFESIONAL EXPERTO EN ESTRUCTURAS, NO HAY LUGAR A OBSERVACIONES YA QUE EN EL INFORME PRESENTADO EL DÍA 26 DE MAYO DE 2017 SE INDICA QUE "EL EXPERTO EN ESTRUCTURAS CUENTA CON POSGRADO EN EL ÁREA DE ESTRUCTURAS".**
- 2. EL PROPONENTE SUBSANA MEDIANTE CERTIFICADO DE REENTRENAMIENTO DE TRABAJO EN ALTURAS DE TANIA ERIKA ROMERO LEAL, EXPEDIDO EL 7 DE DICIEMBRE DE 2016.**
- 3. NO SE ACEPTAN LAS OBSERVACIONES DEL PROPONENTE DEBIDO A QUE EL RUP DE INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A, INTEGRANTE DEL CONSORCIO INDICA QUE LA FECHA DE ÚLTIMA DE RENOVACIÓN CORRESPONDE AL 12 DE MAYO DE 2017, ENTRANDO EN VIGENCIA EL DÍA 26 DE MAYO DE 2017 (SEIS (6) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DEL CIERRE DE LA CONVOCATORIA) Y CONSIDERANDO EL NUMERAL 11.2.12. DE REQUISITOS HABILITANTES EN LOS PLIEGO DEFINITIVOS DE LA CONVOCATORIA 117602 QUE INDICA "El Registro Único de Proponentes debe encontrarse en firme a la fecha de presentación de la propuesta. La fecha de expedición no podrá ser superior a treinta días antes de la fecha de recepción de las propuestas. En caso de no cumplir con estas condiciones la propuesta será rechazada si no se subsana oportuna y debidamente." LA PROPUESTA NO CUMPLE CON LAS CONDICIONES DADAS, GENERANDO ASÍ EL RECHAZO DE LA MISMA.**

ELABORO:

ING. CARLOS ARMANDO BUCHELI
DIRECTOR FONDO DE CONSTRUCCIONES
FIRMADA EN ORIGINAL